

INFORMACIÓN ANALÍTICA

tes internacionales. Análisis jurídicos en materia de violencia contra las mu
perspectiva de género. Medidas de protección en situaciones de violen
en materia de violencia contra las mujeres. Conflictos armados y su rela
ponsabilidad entre la vida familiar y la vida laboral. Aproximación al imp
derivado de la falta de corresponsabilidad entre la vida familiar y l
del Estado mexicano en materia de desarrollo. Los derechos económico
el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Comprom
Pará: periodo 2006 - Segundo Trimestre de 2011. (Educación básica y mo
ción de la perspectiva de género en la legislación. Análisis de la incorpo
ciones a la reforma agraria presentada por los diversos grupos parlament
Análisis de la legislación pública en materia de participación política de las mujere
Mujeres en la política. Análisis de la participación de las mujeres en asuntos mayor
cas federales orientadas a su atención. Análisis sociodemográficos y estadísticos c
cáncer de mama y cáncer cervicouterino en mujeres indígenas. Ga

LXI. CEAMEG. DG. IA50DF. RSR. 26-12-11

Estudio sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México

Estudio sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México

O B J E T I V O P A R L A M E N T A R I O

PRESENTACIÓN: El documento “Estudio sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México” se desarrolló con el fin de dar cumplimiento al proyecto “Análisis sobre la violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México” del Programa Operativo Anual (POA) 2011.

Las estadísticas y los indicadores de género son una poderosa herramienta de información que permite evidenciar las desigualdades de género en distintos ámbitos. En este trabajo se presenta información e indicadores sobre un fenómeno de violencia entre pares en edad escolar denominado Bullying.

OBJETIVO: Proporcionar a las diputadas y los diputados un conjunto básico de información e indicadores sobre Bullying (violencia entre pares en las escuelas) en la población infantil de México que se encuentra estudiando en nivel básico, y efectuar un análisis desde la perspectiva de género.

El propósito principal del presente estudio es servir como herramienta para facilitar el conocimiento de este complejo tema, tanto en lo que respecta a los indicadores sobre violencia entre pares (Bullying), como de las aportaciones teóricas relacionadas con este fenómeno.

UTILIDAD LEGISLATIVA: Esta herramienta busca dar apoyo al trabajo legislativo dentro de la Cámara de Diputados, con el fin de que las diputadas y diputados cuenten con información suficiente, adecuada y actualizada sobre la violencia cotidiana en las escuelas.

El conocimiento sobre este fenómeno y sus manifestaciones contribuye en gran medida a desarrollar acciones que permitan su atención, prevención y erradicación. Una de estas acciones es el poder sustentar propuestas legislativas que contribuyan a enfrentar este problema. De igual manera tiene la potencialidad de servir también a todas aquellas personas, organizaciones sociales o instituciones que deseen conocer el tema.

OTROS DOCUMENTOS DEL CEAMEG SOBRE EL TEMA:

El Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), además del presente documento pone a disposición de la lectora o lector los siguientes títulos del tema de análisis sociodemográficos y estadísticos con perspectiva de género, mismos que podrán ser consultados.

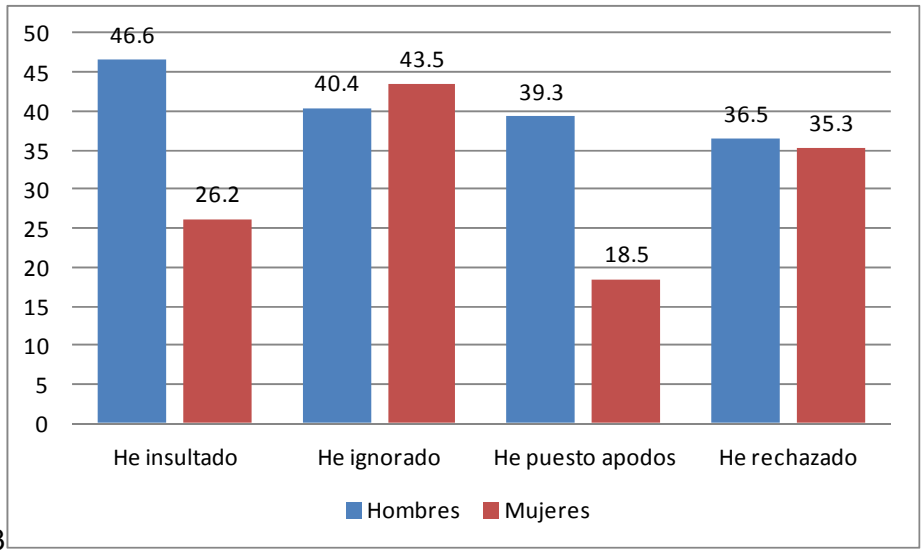
Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. (2007). *Fichas temáticas, Género, Mujeres: Temas Selectos, y Sistema de Información sobre Violencia de Género*. México. Versión electrónica disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/centrosestudio/ceameg07/fichas/index.swf>

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. (2010). *Sistema de Información sobre Violencia de Género*. México. Versión electrónica disponible en: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/violencia/index.html

Contenido

I.	Título.....	4
II.	Objeto de estudio.....	4
III.	Antecedentes.....	4
IV.	Planteamiento del problema.....	5
1.	Objetivos del estudio.....	6
A.	Objetivo general.....	6
B.	Objetivos específicos.....	6
2.	Preguntas de investigación.....	6
3.	Justificación de estudio.....	7
4.	Viabilidad del estudio.....	8
V.	Objetivo parlamentario.....	8
VI.	Supuestos del estudio, conjeturas o hipótesis.....	10
VII.	Marco teórico.....	10
1.	Definición.....	10
VIII.	Principales teorías sustentables del estudio.....	20
1.	Teorías explicativas.....	20
IX.	Metodología.....	22
X.	Descripción e interpretación de los resultados.....	22
1.	Estadísticas a nivel internacional sobre Bullying.....	22
2.	Estadísticas sobre Bullying en México.....	24
XI.	Conclusiones.....	31
XII.	Biblio-hemerografía.....	33
XIII.	Criterios.....	editoriales

33



I. Título

Estudio sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México.

II. Objeto de estudio

Bullying: violencia entre pares en las escuelas de nivel básico en México.

III. Antecedentes

El derecho a la educación sólo puede garantizarse en un entorno seguro y democrático, donde los alumnos aprendan a poner límites, negociar y resolver conflictos de manera pacífica, evitando la discriminación y los escenarios de violencia. Este clima de seguridad no consiste sólo en garantizar la seguridad de los alumnos al interior de los centros escolares sino también en el entorno social que lo circunda, mediante una estrategia eficaz de atención, prevención y erradicación de la violencia entre pares.

La violencia entre pares en las escuelas o bullying es una conducta que ha existido siempre, pero muchas veces solía considerarse como inocente, propia de las formas de socialización de las y los infantes y se creía que no tenía consecuencias dañinas para nadie; se puede decir que prevalecía una naturalización de la violencia en estos grupos de edad. Debido a esto, muchas veces las autoridades escolares e incluso los padres o madres de familia no intervenían o toleraban este tipo de conductas violentas; sin embargo como lo han demostrado investigaciones, entre ellas las del pionero estudioso de este tema el Dr. Olweus, quien a principios de la década de los setenta comienza a estudiar de manera sistemática este fenómeno y se demuestra que el Bullying es una conducta cuya finalidad es siempre intimidar, dominar, someter, amedrentar, consumir (emocional e intelectualmente) a la víctima, con la intención de obtener

un resultado favorable para quienes acosan o violentan, que es satisfacer una necesidad imperiosa de dominar y someter a los demás (Mendoza, 2011).

IV. Planteamiento del problema

El fenómeno de la violencia se observa en diversos contextos y espacios, ya sea en los hogares, en las calles, en los lugares de trabajo, en las escuelas, en el transporte público, etcétera.

En el presente estudio se aborda una más de las expresiones de la violencia y es en los espacios escolares, a la cual se ha denominado “Bullying”.

La razón por la cual se ha centrado interés en este tema por parte de académicos y la sociedad en general, es por la creciente comisión de hechos violentos por menores de edad dentro –o fuera- de la escuela, así como por los daños a la salud física y/o psicológica tanto de las víctimas como de los agresores, y por la creciente atención puesta en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La importancia de abordar este fenómeno radica en que permite visibilizar la violencia muchas veces callada por parte de las víctimas e invisible a los ojos de las y los maestros, o de las autoridades escolares y los padres y madres de los estudiantes de nivel básico. El conocimiento de este fenómeno y sus diversas manifestaciones coadyuva a desarrollar estrategias que permitan su detección oportuna y su prevención

En este documento se muestra la definición de Bullying, se mencionan sus características, así como un posible perfil de las víctimas y de los acosadores, también se muestran los diversos tipos de Bullying, teorías explicativas en torno a este tema y finalmente se muestran estadísticas que nos indican la prevalencia de este tipo de violencia en las escuelas a nivel nacional e internacional.

1. Objetivos del estudio

A. Objetivo general

Identificar la prevalencia de Bullying (violencia entre pares en las escuelas) en la población infantil de México que se encuentra estudiando en nivel básico, y efectuar un análisis desde la perspectiva de género.

B. Objetivos específicos

- Describir los diversos tipos de Bullying
- Caracterizar un posible perfil de las víctimas y de los acosadores
- Señalar factores de riesgo y causas de origen
- Identificar la prevalencia de Bullying en la población infantil de México que se encuentra estudiando en nivel básico (primaria)
- Efectuar un análisis desde la perspectiva de género en torno al Bullying

2. Preguntas de investigación

- ¿cuáles son los tipos y características del Bullying?
- ¿en qué medida se puede definir un perfil de las víctimas de Bullying y acosadores?
- ¿cuáles son los factores de riesgo que posibilitan el Bullying?
- ¿cuáles son las causas de origen del Bullying?
- ¿existen diferencias entre hombres y mujeres en la prevalencia de Bullying, ya sea como víctimas o acosadores?

3. Justificación de estudio

De acuerdo al Manual General de Organización de la Cámara de Diputados¹, el objetivo del CEAMEG es:

Apoyar en forma objetiva, imparcial y oportuna el trabajo legislativo mediante la información analítica y servicios de apoyo técnico que contribuya a promover el adelanto de las mujeres y la equidad de género.

En este mismo Manual se señalan las funciones de la Dirección General del CEAMEG, entre las que se destacan tres que se relacionan con la integración, procesamiento y generación de información estadística e indicadores de género, estas son:

e) Coordinar y supervisar la integración de las bases de datos y estructurar sistemas de información, que permitan diagnosticar la realidad en materia de adelanto de las mujeres y la igualdad de género, así como hacer posible la generación de indicadores sensibles al género para apoyar la información analítica y los servicios de apoyo técnico del Centro y sustentar el trabajo de las Comisiones legislativas en los temas relacionados con la igualdad de género.

f) Coordinar el procesamiento y generación de información estadística, así como indicadores sociodemográficos, económicos y políticos sobre las mujeres.

g) Coordinar el procesamiento de la información estadística derivada de la información analítica y servicios de apoyo técnico elaborados por el Centro e integrarla al sistema de información y estadística. (p. 355).

Es en este marco que se desarrolla la presente investigación que tiene precisamente el propósito de generar indicadores sensibles al género, en este caso, desarrollar estudio sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México.

¹ Gaceta Parlamentaria, martes 1 de febrero de 2011

Fundamentalmente, con esta investigación se busca dar apoyo al trabajo legislativo dentro de la Cámara de Diputados, con el fin de que las diputadas y diputados cuenten con información estadística suficiente, adecuada y actualizada, así como un sustento teórico metodológico sobre violencia entre pares (Bullying) en las escuelas de nivel básico en México.

4. Viabilidad del estudio

Para que la presente investigación sea viable, se recurrirá a fuentes de información oficial y disponible, mencionando la potencialidad y limitaciones de cada una de éstas con la finalidad de generar información e indicadores que permitan dar respuesta a las preguntas de ésta investigación.

V. Objetivo parlamentario

El presente documento se desarrolla a fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2011.

Las estadísticas y los indicadores de género son una poderosa herramienta de información que permite evidenciar las desigualdades de género en distintos ámbitos. En este trabajo se presenta información e indicadores sobre un fenómeno de violencia entre pares en edad escolar denominado Bullying.

Objetivo

Proporcionar a las diputadas y los diputados un conjunto básico de información e indicadores sobre Bullying (violencia entre pares en las escuelas) en la población infantil de México que se encuentra estudiando en nivel básico, y efectuar un análisis desde la perspectiva de género.

El propósito principal del presente estudio es servir como herramienta para facilitar el conocimiento de este complejo tema, tanto en lo que respecta a los indicadores sobre violencia entre pares (Bullying), como de las aportaciones teóricas relacionadas con este fenómeno.

Utilidad Legislativa

Esta herramienta busca dar apoyo al trabajo legislativo dentro de la Cámara de Diputados, con el fin de que las diputadas y diputados cuenten con información suficiente, adecuada y actualizada sobre la violencia cotidiana en las escuelas.

El conocimiento sobre este fenómeno y sus manifestaciones contribuye en gran medida a desarrollar acciones que permitan su atención, prevención y erradicación. Una de estas acciones es el poder sustentar propuestas legislativas que contribuyan a enfrentar este problema. De igual manera tiene la potencialidad de servir también a todas aquellas personas, organizaciones sociales o instituciones que deseen conocer el tema.

Otros documentos del CEAMEG sobre el tema

El Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), además del presente compendio pone a disposición de la lectora o lector los siguientes títulos:

- *Fichas temáticas, Género, Mujeres: Temas Selectos, y Sistema de Información sobre Violencia de Género*; mismos que podrán ser consultados en la siguiente dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/centroestudio/ceameg07/fichas/index.swf>

VI. Supuestos del estudio, conjeturas o hipótesis

Hipótesis de trabajo:

La información y conjunto de indicadores sobre Bullying (violencia entre pares en escuelas de educación básica en México) que se presentan en esta investigación, coadyuvan a hacer visible la magnitud de la violencia entre pares, contribuyen a comprender la naturaleza del mismo, y abre la posibilidad de ir definiendo las acciones para erradicar y prevenir este problema de nuestra sociedad

VII. Marco teórico

1. Definición

“Durante dos años, Johnny, un chico de 13 años, fue un juguete para algunos de sus compañeros de clase. Los jóvenes lo perseguían por dinero, era obligado a tragarse hierbajos y a beber leche mezclada con detergente, lo golpeaban, le pegaban dentro de los baños y le ponían una cuerda por el cuello para pasearlo como a un animalillo. Cuando los torturadores de Johnny fueron interrogados sobre estos maltratos dijeron que lo perseguían sólo porque era divertido” (extracto del periódico presentado en Olweus, 1993, p. 7 en Dan Olweus (s/f) *Acoso escolar, “Bullying” en las escuelas: hechos e intervenciones*).

El extracto anterior nos muestra una situación de violencia que muchas veces es invisible para las autoridades escolares, para los profesores y los propios padres de niños y adolescentes, son actos de violencia perpetrados entre pares, esto es entre las y los propios estudiantes; entre las investigaciones de este tipo de fenómeno se destacan las investigaciones del Prof. Dan Olweus de Noruega (1978 a 1993), pionero en realizar estudios sobre violencia escolar entre

alumnos/as. Es precisamente éste investigador que acuñó el término de “Bullying” para referirse a este tipo de hechos violentos en las aulas, y lo define como:

“situación en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”
(Olweus, 2001 en María Teresa Paredes et al, 2008)

En dicha definición nos señala que para que tales acciones negativas sean consideradas Bullying, deben de ser repetitivas, durante un lapso de tiempo y entre pares; por acciones negativas se refiere a:

“se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner mote. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona
(Olweus, 1998 en María Teresa Paredes et al, 2008)

Tales actos hostiles pueden ser generados de un solo estudiante o por un grupo de estudiantes, dirigidos a otro u otros estudiantes, en cuanto al sexo, los agresores pueden ser hombres o mujeres, de igual manera, las víctimas pueden ser de uno u otro sexo.

Es así que el Bullying es un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en la persona que lo recibe (SEP-UNICEF, 2009). Una de las

características de este tipo de violencia es que se trata de un abuso de poder entre pares y que se da de manera deliberada y continua, y con el objetivo de someter o asustar a una persona.

En cuanto a las víctimas y los agresores, Olweus hace la siguiente caracterización:

Víctima pasiva o sumisa

- Son aquellas estudiantes o aquellos estudiantes que expresan reacciones de ansiedad y sumisión a la vez que son débiles físicamente, en general mantienen una actitud negativa hacia la violencia o el uso de métodos violentos, y ante las agresiones prefieren huir o llorar en el caso de los más pequeños o pequeñas.

Víctima provocadora

- Son las y los estudiantes que combinan ansiedad y reacción agresiva y en general exhiben un comportamiento que causa tensión y agitación en su entorno, como los niños, niñas y jóvenes de baja concentración, o los hiperactivos

Agresor o agresora

- Son aquellos o aquellas de mayor tendencia a la violencia y al uso de medios violentos que los otros alumnos
- Se caracteriza por su impulsividad, deseo permanente de dominar a otros u otras y con tener muy poca empatía con las víctimas de las agresiones. En el caso de los muchachos suelen ser físicamente más fuertes que sus víctimas y tener una opinión positiva de sí mismos

Agresores pasivos, seguidores o secuaces

- Son aquellos y aquellas estudiantes que aún sin tomar la iniciativa de las agresiones, sí toman parte en las intimidaciones apoyando a los agresores o agresoras en sus actos y simpatizando con ellos o ellas

Fuente: Elaboración propia a partir de María Teresa Paredes et al, Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali Colombia, 2008.

De esta manera, de acuerdo con Olweus (2001) se puede distinguir entre lo que sí es Bullying de lo que no es Bullying a partir de las siguientes características:

Si es Bullying:

- Cuando un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos:
 - le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes
 - Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito
 - Lo/a golpean patean, empujan, tumban, o lo/a encierran en un cuarto
 - Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella
 - Le hacen otras cosas hirientes
 - Cuando hablamos de Bullying esas acciones suceden repetidamente y es difícil para el/la estudiante agredido, defenderse por sí mismo
 - También llamamos Bullying cuando se burlan repetidamente de manera hiriente de él/ella

No es Bullying:

- Cuando la burla es hecha de una forma amigable y juguetona

- Cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza, discuten o pelean

De acuerdo con Ortega (2008) el Bullying es un fenómeno de agresividad injustificada, que puede ser de mayor o menor nivel de gravedad, pero su característica intrínseca es que siempre es violento y como tal deteriora las relaciones sociales en la escuela, ya no se da un respeto o reciprocidad moral entre los pares, entre los iguales; de alguna manera en el Bullying se da una interacción de dominio-sumisión que cuando se da de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que al paso del tiempo se va minando la salud mental de la víctima, genera angustia, dolor. Como tal son actos ejecutados dentro de una relación desigual de poder.

Al igual que diversas instituciones sociales, la escuela es un espacio de reproducción social, en ella se dan interacciones diversas: entre alumnos(as)-profesores(as), alumnos(as)-alumnos(as), profesores(as)-profesores(as), con las autoridades, etcétera; esto es, diversas relaciones interpersonales en las cuales, las relaciones interpersonales violentas en la escuela serán un reflejo de las relaciones asimétricas desiguales de la sociedad en su conjunto, materializadas en estratos, grupos de edad y género.

Cuadro 1. Tipos de Violencia en la Escuela o Formas de Bullying

Violencia Física	Con lesiones	Leve
		Moderada
	Sin lesiones	Grave
Violencia Emocional	Amenazas	Con armas de fuego, armas punzo cortantes
	Chantaje/extorsión	Con pandilla
	Verbal	insultos, burlas, motes, calumnias
	Social	aíslan al individuo del grupo
Vandalismo	Material	Es un tipo de violencia física indirecta: contra la propiedad. robar, romper

Fuente: María Guadalupe Vega López, Bullying ¿es sólo un problema escolar?, ponencia presentada en Foro Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género en la Escuela, en la Cámara de Diputados el 8 de diciembre de 2010

2. Perfil del acosador y de la víctima

De acuerdo con José Antonio Oñederra (2008) se podría determinar un perfil de riesgo de victimización, cuyas características son: a) baja popularidad entre sus compañeros con los que no logra tener buenas relaciones y es rechazado lo suficiente como para no recibir ayuda de ellos; b) la existencia de miedo, como rasgo de la personalidad, lo que le hace tener una infancia y adolescencia infeliz; c) temperamento débil y tímido, d) falta de asertividad y seguridad, e) baja autoestima y aumentan las posibilidades del fracaso escolar; f) sentimiento de culpabilidad, lo que le inhibe para poder comunicar su situación a los demás; g) tendencia a la depresión, puede fingir enfermedades e incluso provocarlas en su

estado de estrés, h) sobreprotegido por la familia, por lo que carece de habilidades sociales para enfrentarse al mundo; si bien todas las características anteriores son factores que le posicionan en la fijación de los agresores, es importante señalar que cualquier estudiante puede llegar a ser víctima, esto es, puede ser un buen estudiante, con buen comportamiento, sociable y con buenas relaciones familiares (Oñederra, 2008).

En cuanto al agresor, también se podría establecer un perfil de riesgo de ser acosador (Oñederra, 2008), del que se destacan las siguientes características: a) goza de mayor popularidad y apoyo pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo; b) carece del sentimiento de culpabilidad; c) temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada; d) muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad, violencia y falta de cariño entre la familia; e) falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le controla; f) no suele reconocer a la autoridad y transgrede las normas; g) mal estudiante y sin interés por los estudios; h) en algún momento consume alcohol y otras drogas; sin embargo cualquiera puede llegar a ser acosador para evitar ser víctima o marginado del grupo.

3. Posibles consecuencias para la víctima

El Bullying como toda violencia, suele generar daños a nivel psicológico y físico, sin duda cuando una persona es expuesta a situaciones de violencia durante un lapso de tiempo determinado, va lacerando su salud emocional, afecta su autoconcepto y su autoestima; pero no todo termina ahí, ya que la víctima comienza a tener un deterioro en su relaciones sociales, en este caso en la escuela se comenzará a observar un bajo rendimiento académico y fracaso escolar. A continuación se presenta un cuadro que sintetiza los efectos en la víctima de Bullying:

Cuadro 2. Efectos psicológicos, físicos y sociales en la víctima de Bullying

- Efectos psicológicos:
 - Ansiedad y depresión
 - Sentimiento de culpabilidad
 - Autoconcepto negativo, baja autoestima y autodesprecio
 - Carencia de asertividad
 - Terror y pánico
 - Distimia (alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza) y autolisis (ideación de suicidio).
 - Muchas creencias irracionales (como la astrología y los buenos o malos agüeros)
 - Baja inteligencia emocional
 - Ira
 - Manifestaciones neuróticas
 - Síndrome de Estrés Postraumático
 - En casos más extremos el suicidio
- Efectos psicosociales
 - Inseguridad, alteraciones de la conducta y conductas de evitación; introversión, timidez, aislamiento social y soledad
 - Baja popularidad y a veces impopularidad
 - Baja apertura a las relaciones sociales y baja amabilidad

- Baja satisfacción familiar
- Baja responsabilidad; baja actividad y baja eficacia
- Rechazo a la escuela
- Normalmente suelen cambiar de colegio
- Efectos físicos
 - Diversas somatizaciones como insomnio, enuresis y dolores físicos
 - Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta

Fuente: José Antonio Oñederra, Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Así como en la víctima es posible advertir diversos efectos producto de la violencia, que en casos extremos puede llegar incluso al suicidio, tal como lo relata D. Olweus (2006):

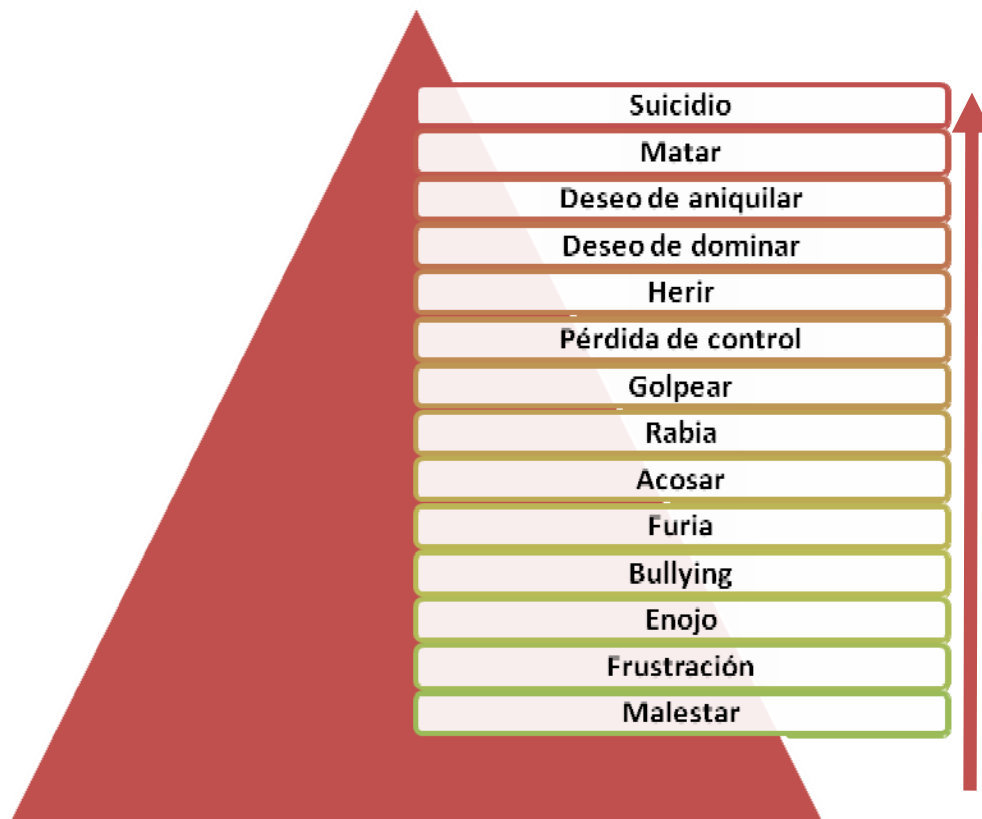
“el alumno Philip C. se vio avocado a la muerte por culpa de las intimidaciones y el acoso de que era objeto en el patio de la escuela. Se ahorcó, después de sufrir continuas amenazas, empujones y humillaciones que le infligían tres compañeros de clase. Al final, cuando este chico tímido de 16 años le robaron los apuntes para el examen, unos días antes de que éste tuviera lugar, ya no pudo resistir más. Tenía miedo de decírselo a sus padres, y Philip decidió morir. Al regresar a casa del colegio, se colgó con una cuerda en la puerta de su habitación”.

De acuerdo con lo anterior, la violencia va teniendo una evolución, una especie de escalamiento, que si no se detiene o se atiende puede llegar a potenciarse hasta llegar al suicidio. Una de las razones más importantes para prevenir la violencia es que suele incrementarse, es decir, comienza de una forma que incluso podría considerarse inocente, pero que si no la frenamos puede escalar hasta producir

una herida importante en el otro, pues la intención de la agresión será siempre lastimar al otro (Mendoza, 2011) .

A partir de observaciones y de la experiencia clínica de autores como Mendoza (2011), en el siguiente diagrama se representa la escalada de la agresión:

Figura 1. Escalada de la agresión



Fuente: Mendoza Estrada, M. (2011). La violencia en la escuela, México: Trillas

También se pueden señalar efectos para el agresor y los espectadores del Bullying. En lo que respecta al agresor se observa que llegan a tener bajo rendimiento académico, fracaso escolar y rechazo a la escuela; también se observan conductas antisociales y delictivas, así como relaciones sociales negativas. En cuanto al espectador los efectos son también de tipo psicológico y social como miedo, sumisión, insensibilización, culpabilidad y falta de empatía (Oñederra, 2008).

VIII. Principales teorías sustentables del estudio

1. Teorías explicativas

El Bullying tiene como marco general la violencia, ya que es una de sus manifestaciones entre niños(as) y adolescentes que sucede en el ámbito escolar, aunque no es privativo de este espacio, ya que puede manifestarse también en las calles, parques, etcétera; si bien este tipo de violencia entre pares tiene como sustrato el uso del poder, estableciéndose relaciones de dominio de parte de un acosador hacia una víctima, es necesario contar con un marco explicativo más amplio, que permita explicar la génesis de la violencia entre los seres humanos, de esta manera a continuación se presentan, a manera de explicación inicial, diversas teorías que nos ayudan a explicar y comprender las situaciones de violencia:

Teorías explicativas sobre la violencia

Contextuales o ecológicas:	La conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive.
De las habilidades sociales:	Es el resultado de un déficit de las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas. Los agresores obtienen puntuaciones más altas que las víctimas en las pruebas de habilidades sociales.
Sociológicas:	La causa reside en los hechos sociales que la preceden y no en los estados de conciencia individuales.
De la mente:	Se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores lo aprueben.
Conductista:	Es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos. Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifique con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a encolerizarse. Además, la observación de un modelo que es recompensado por su conducta violenta disminuye la inhibición propia y habitual para actuar de la misma forma.
Bioquímica:	Los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son fundamentales en las conductas agresivas; las cuales se desencadenan por una serie de

	procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva.
Psicoanalítica:	El individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte).
Frustración-agresión:	La conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas.
Mimética:	El deseo está en la base de las relaciones agresivas y es de carácter mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, que puede ser real (dinero, una persona...) o simbólico (el prestigio, el honor, etc.)
Clásica del dolor:	El dolor, físico o psíquico, es en sí mismo suficiente para activar las conductas agresivas, hay una relación directa entre la intensidad del estímulo (dolor) y la respuesta (agresión).
Catártica:	Catarsis es la expresión repentina de sentimientos, afectos reprimidos cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado, en caso contrario explotarán comportamientos agresivos.
Etología de la agresión:	Se engloban todas las corrientes del conocimiento que consideran a la agresión como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella. En esta corriente teórica se incluyen los etólogos y los psicoanalistas.
Construcción social:	Las relaciones sociales se constituyen y mantienen en base a conflictos de intereses, pero cuando fallan los instrumentos mediadores, estrategias y procedimientos pacíficos de resolución de conflictos es cuando aparece la conducta agresiva o violenta.

Fuente: José Antonio Oñederra, Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Como se podrá advertir, hay una variedad de teorías explicativas sobre la violencia que nos pueden ayudar a comprender el fenómeno del Bullying.

Algunas teorías apuntan a factores de carácter bioquímico, otras a estructuras psíquicas y de personalidad y otras teorías señalan la importancia del factor social.

Sin duda cada una de ellas aporta elementos explicativos valiosos, ya que los seres humanos somos bio-psico-sociales, esto es, nuestros comportamientos están mediados e influidos por factores de carácter fisiológico, afectivo, mental y desde luego somos la expresión y producto de la cultura en que nos desenvolvemos. Las culturas de violencia socializan e influyen en los comportamientos de una determinada sociedad al reproducir roles, estereotipos, creencias que repercutirán en los comportamientos de las personas. Es de esta

manera que el fenómeno del Bullying, también denominado acoso o violencia entre pares en las escuelas, no es ajeno a las culturas de violencia de una determinada sociedad.

IX. Metodología

1. Tipo de investigación

Documental, exploratoria y descriptiva; con indicadores de género cuantitativos y cualitativos.

2. Estrategia metodológica

Para el desarrollo de esta investigación se recopilará información en fuentes secundarias tales como: libros, revistas, periódicos, bases de datos, etc. de trabajos realizados sobre “Bullying”, con la finalidad de presentar antecedentes en el tema a nivel mundial y México; de esta manera desarrollar la parte referente a las principales teorías y el marco teórico.

Para la construcción de los indicadores de esta investigación se manejarán los datos provenientes de fuentes oficiales disponibles.

A partir de los indicadores y los resultados de la comparación, se realizará el análisis e interpretación, incluyendo cuadros, gráficas y mapas. Se elaborarán conclusiones.

X. Descripción e interpretación de los resultados

1. Estadísticas a nivel internacional sobre Bullying

A nivel mundial, ya son algunos los países que han desarrollado estudios para comprender y medir la magnitud del Bullying, sus resultados no permiten hacer

comparaciones entre los países debido a las diversas metodologías utilizadas para su aproximación, así como las diversas maneras de conceptualizar el fenómeno; sin embargo han permitido hacer visible la magnitud de dicho problema. A continuación se señalan los resultados sobre la magnitud del Bullying en algunos países:

Cuadro 3. Porcentajes de agresores y víctimas de acoso en países europeos

Autoría	Ámbito geográfico	Muestra y edad	Agresores %	Víctimas %
Olweus 1973	Gran Estocolmo	900 (12-15)	10	10
Lagerspetz et al, 1982	Finlandia	(12-16)	5.5	3.9
Olweus, 1983	Noruega	130000 (7-16)	7	9 (de ello 5% grave)
O'Moore, 1989	Dublín	783(8-12)	3	8
Roland, 1989	Noruega	(Primaria)	7.4	11.6
Yates y Smith, 1989	Reino Unido	234 (13-15)	4	10
Junger, 1990	Holanda	800 (12-18)		Verbales: 7 Físicas: 6
Mellor, 1990	Escocia	942 (12-16)	2	3
Boulton y Underwood, 1992	Reino Unido	296 (8-12)	4	6
Mooij, 1992	Holanda	1065 (Prim.) 1055 (Secu.)		8 2
Freitag y Hurrelman, 1993	Alemania	973 (12-16)	6	16
Vandermissen y Thys, 1993	Belgica	1054 (Secu.)		Moderado: 18 Grave: 2.6
Whitney y Smith, 1993	Reino Unido	2623 (7-11) 4135 (12-16)	3.5 1.5	10 4.5
Byrne, 1994	Dublín	1302 (7-16)	5.37	5.14
Mooij, 1994	Holanda	1998 (15-16)	7	8
Stevens y Van Oost, 1994	Bélgica	10000 (Primaria y Secundaria)		Al menos 1 vez por semana Primaria: 9.1 Secundaria: 6.4
Klicpera et al., 1996	Austria		6	14
Lösel et al., 1996	Alemania	1163 (7o -8o)		Verbales: 11 Físicas: 5.7
Hanewinkel y Knaak, 1997	Alemania	14788 (7-16)	9.7	9.2
Spiel y Atria, 1997	Austria		3 a 16	3 a 16
O'Moore et al, 1997	Irlanda	320 (7-11) 210 (12-16)		5 2
Almeida, 1999		Braga (Portugal)	2846 (6-9)	21.9
Fonzi et al, 1999	Florenza y Cosenza	1379 (8-14)		A veces y muchas veces Primaria: 41 Secundaria: 28
Kumpulainen et al, 1999	Knopio (Suecia)	1316 (M=8.5) 1316 (M=12.5)	8.5 7.9	11 5.3
Glover et al, 2000	Staffordshire	3386 (12-16)	Físicas: 8	Físicas: 10
Smith y Shu, 2000	Reino Unido		2.9	12.2
Woods y Wolke, 2003	Inglaterra	2377 (7-11)		24.5

Fuente: José Antonio Oñederra, Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Cuadro 4. Porcentajes de agresores y víctimas de acoso en América, Asia y Oceanía

Autoría	Ámbito geográfico	Muestra y edad	Agresores %	Víctimas %
Morita, 1985	Japón	.	11% de implicados en el acoso escolar	
Perry et al., 1988	Estados Unidos	165 (13-15)		10
Rigby y Slee, 1991	Australia	685 (6-16)		10 a 15
Ziegler et al., 1991	Toronto (Canadá)	211 (11-15)	15	8
Bnetley y Li, 1995	Calgary (Canadá)	379 (8-12)	11.6	21.3
Slee, 1995	Australia	1050 (8-13)		23.8
Rigby, 1997	Australia	23399 (8-18)		18.2
Kaufman et al., 1998	Estados Unidos	(6o-12o curso)		8
Morita et al., 1999	Japón			Primaria: 21.9 Secundaria: 13.2
Nansel et al., 2001	Estados Unidos	15686 (6o - 10o curso)	13	10.9
Abrapia, 2002	Brasil	5875 (5o-8o)	12.7	16.9
López, 2003	México	1061 (Bachiller)		30
Abramovay, 2005	Brasil	1685411		1 vez o más Físicas: 4 Robos: 38.2
Ortega et al., 2005	Managua (Nicaragua)	3042 (6-18)		25%-50% según tipo de agresión
Komblit y Adazko, 2007	Argentina	4971 (15-19)		16.9

Fuente: José Antonio Oñederra, Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián 2008

Como ya se había mencionado anteriormente, no es posible comparar los resultados entre los diversos países dado que son diferentes metodologías para medir el porcentaje de agresores y de víctimas, sin embargo, se puede destacar que es un fenómeno que prevalece en todos los países en los que se ha sido estudiado, para el caso de México, en el año 2003 se observó que el porcentaje de estudiantes víctimas de agresión de nivel medio superior era de 30%.

2. Estadísticas sobre Bullying en México

México no ha sido ajeno a los estudios sobre Bullying, en un estudio denominado “Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre escolares 2008 y 2009”, realizado conjuntamente por el Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Intercontinental a 2 mil 930 niños, niñas y jóvenes de 16 Centros de Desarrollo

Infantil (CENDIS), de 14 primarias y de 15 secundarias, además de 541 adultos miembros de la comunidad escolar, se encontró que de manera global el 92 por ciento de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportó acoso escolar, y 77 por ciento ha sido víctima. De quienes son agresores o testigos de actos de violencia dentro de las escuelas, se tiene que en nivel primaria cerca del 80 por ciento de niños expresaron estar viviendo, observando y/o ejerciendo violencia hacia y por parte de sus compañeros de escuela; en secundaria es de 63 por ciento, mientras que en preescolar la cifra llega a 36 por ciento. (SEDF, 2008)

En otro estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el año 2005, sobre disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias de la República Mexicana, se aplicaron cuestionarios a alumnos y docentes de primaria y secundaria, cuyo propósito principal fue recabar información que permitiera explicar los diferenciales del logro escolar; un objetivo adicional consistió en explorar temáticas específicas para la mejor comprensión del funcionamiento de las instituciones escolares, una de estas temáticas fue el *acoso entre pares*, que nos permite acercarnos al fenómeno del Bullying en México.

Dichos cuestionarios exploraron la participación de los alumnos en actos de violencia. Para el caso que aquí interesa observar que es el fenómeno del Bullying, alrededor de uno de cada diez estudiantes de nivel primaria dijo haber robado o amenazado a sus compañeros.

Cuadro 5.

Porcentaje de alumnos que participan en actos de violencia: Primaria, Nacional, 2005	
	Porcentaje estimado
En este año escolar...	%
¿Has participado en peleas en las que hayas dado golpes?	19.0
¿Participaste en un grupo de estudiantes que haya robado o amenazado a otros alumnos?	10.9
¿Participaste en actividades que dañaron las instalaciones de la escuela?	9.0
¿Robaste algún objeto o dinero dentro de la escuela?	2.1

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, primaria.

En secundaria los porcentajes son un tanto menores, a los registrados en primaria (véase cuadro 6). La proporción más alta corresponde en este caso a peleas con golpes, donde aproximadamente uno de cada diez estudiantes señala haberlo hecho durante el ciclo escolar; le siguen el daño a instalaciones y/o equipo de la escuela, la intimidación a compañeros –denominado también Bullying – y, con el menor porcentaje estimado, el robo de objetos o dinero dentro de la escuela.

Cuadro 6.

Porcentaje de alumnos que participan en actos de violencia: Secundaria, Nacional, 2005	
	Porcentaje estimado
En este año escolar...	%
¿Has participado en peleas en las que hayas dado golpes?	11.1
¿Participaste en un grupo de estudiantes que haya robado o amenazado a otros alumnos?	6.8
¿Participaste en actividades que dañaron las instalaciones de la escuela?	7.3
¿Robaste algún objeto o dinero dentro de la escuela?	1.3

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

Las diferencias en el porcentaje de alumnos de primaria y secundaria que reportan haber ejercido las diversas agresiones sobre las que se les interrogó llaman la atención. Una posible explicación es que en secundaria los jóvenes fueron más renuentes a autoincriminarse en conductas violentas; también es plausible suponer que éstas se juzguen en forma más relajada que en primaria, de suerte que se pasen por alto varias de sus manifestaciones.

De acuerdo con el INEE (2005) en primaria, el acto violento que más se enfrenta es el robo de algún objeto o dinero. Ahora bien, por las dimensiones que mostró este incidente, es presumible que en la gran mayoría de los casos no haya constituido un atentado grave a las posesiones de los alumnos, o incluso, que en cierto número de casos no se trate de robo como tal, sino de pérdida involuntaria por parte de los propios alumnos afectados. Por otro lado, llama la atención (véase cuadro 7) que es mayor el número de alumnos que reporta haber sufrido robo en comparación con quienes dicen haberlo cometido (véase cuadro 6). La diferencia es amplia y probablemente pueda ser atribuida a la resistencia a aceptar esta falta por una cantidad importante de alumnos.

Cuadro 7.

Porcentaje de alumnos que han sido víctimas de violencia escolar : Primaria, Nacional, 2005	
	Porcentaje estimado
¿En este año escolar...	%
... te han robado algún objeto o dinero dentro de la escuela?	46.4
... tus compañeros se burlan de ti constantemente?	24.2
... te ha lastimado físicamente otro estudiante o grupo de estudiantes?	17.0
¿Te da miedo ir a la escuela?	2.5

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, primaria.

En éste estudio del INEE (2005) la victimización también se exploró preguntando a los alumnos si eran objeto de burlas constantes por parte de sus compañeros. Los resultados del presente estudio muestran que poco menos de tres de cada diez alumnos dicen que sus compañeros se burlan constantemente de ellos y por lo tanto, son violentados en algún sentido. En relación con otra de las cuestiones abordadas, en las primarias mexicanas casi dos de cada diez alumnos de sexto grado señalaron haber sido lastimados físicamente durante el ciclo escolar. Menos de tres alumnos de primaria de cada diez, dicen sentir miedo de asistir a la escuela; la sensación de miedo constituye un indicador de que la experiencia de ir a clases ha resultado amenazadora. En el caso de la secundaria llama particularmente la atención que el 43.6 por ciento de los alumnos reportó haber sido víctima de robo dentro de la propia escuela (véase cuadro 8) mientras que sólo el 1.3 por ciento declaró haber hecho esto. La distancia entre el número de víctimas y de victimarios es tan marcada como la referida para la educación primaria y entre otras razones puede deberse a que existan de hecho más víctimas, en tanto un sólo sujeto puede robar a varios. Al igual que en cuanto al ejercicio de la violencia, la experiencia de haber sido objeto de ella es menor entre los estudiantes de secundaria que entre los de primaria. También en este caso cabría suponer que se valora de manera distinta la gravedad de acontecimientos de esta naturaleza, o bien, que hay mayor renuencia de los jóvenes a referir estos hechos.

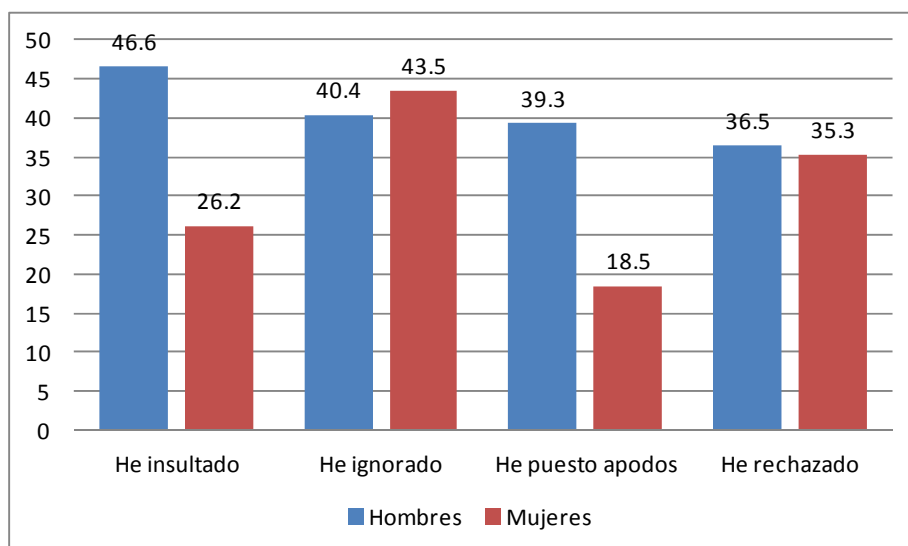
Cuadro 8.

Porcentaje de alumnos que han sido víctimas de violencia escolar : Secundaria Nacional, 2005	
	Porcentaje estimado
¿En este año escolar...	%
... te han robado algún objeto o dinero dentro de la escuela?	43.6
... tus compañeros se burlan de ti constantemente?	13.6
... te ha lastimado físicamente otro estudiante o grupo de estudiantes?	14.1
...has recibido amenazas de otro estudiante o grupo de estudiantes?	13.1

Fuente: Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

Un estudio más fue realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2008, denominado “Primera Encuesta sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia, en las escuelas públicas del nivel de Educación Media Superior (entre estudiantes de 15 a 19 años de edad). Los datos arrojados nos permiten observar la situación de acoso que experimentan las y los adolescentes. De acuerdo con esta encuesta, en promedio 4 de cada diez adolescentes hombres, han generado algún tipo de acoso a sus compañeros(as), siendo el de mayor prevalencia los insultos (46.6%); mientras que 3 de cada diez adolescentes mujeres reportaron haber acosado a sus compañeros(as), siendo el de mayor prevalencia el ignorar (43.5%).

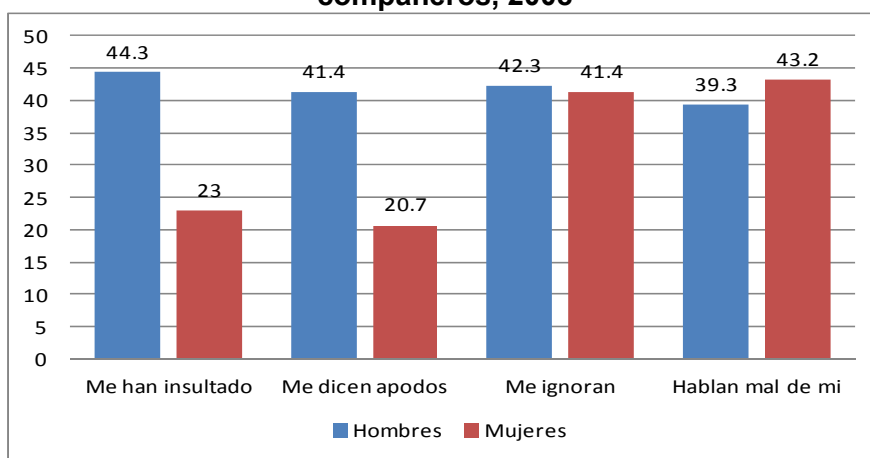
Gráfica 1. Porcentaje de alumnos que reportaron haber acosado a sus compañeros, 2008



Fuente: Mendoza Estrada, M. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. México: Trillas.

Continuando con el análisis de los resultados de esta encuesta, los alumnos reportaron que el mayor abuso que han sentido es haber sido insultados (44.3%), seguido de que le han ignorado (42.3%) y puesto apodos (44.3%). Mientras que para las alumnas, el mayor abuso que han sentido es el que hablan mal de ellas (43.2%), o que les ignoran (41.4%).

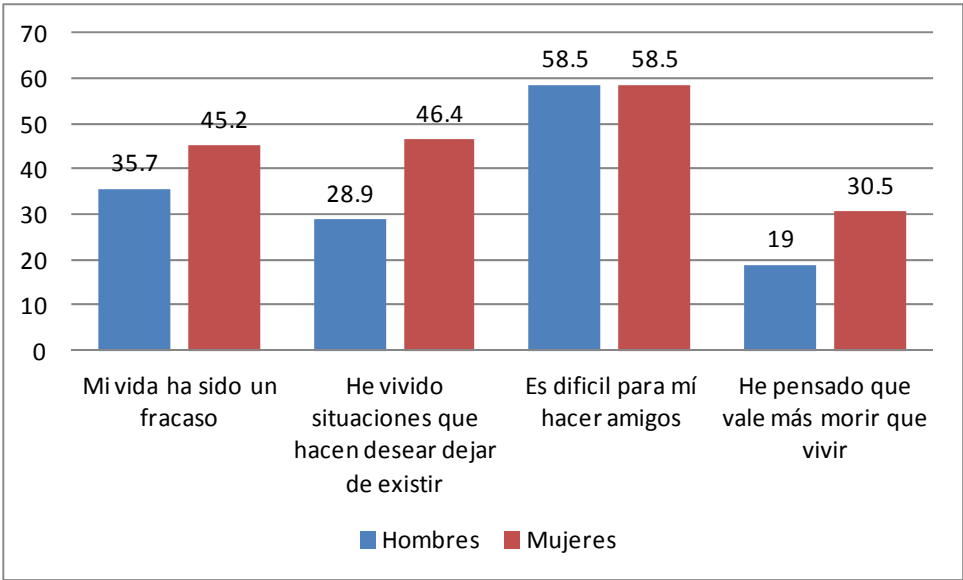
Gráfica 2. Porcentaje de alumnos que sienten haber sufrido abusos de sus compañeros, 2008



Fuente: Mendoza Estrada, M. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. México: Trillas.

De acuerdo con las cifras expuestas por la SEP, en promedio 35.5% de los alumnos sienten estrés o depresión, mientras que en promedio el 45.1% de las alumnas lo sienten. En este sentido las mujeres reportaron que les es difícil hacer amigos (58.5%) o que han vivido situaciones que les hacen desear dejar de existir (46.4%); mientras que los hombres señalaron que también les resulta difícil hacer amigos (58.5%) o consideran que su vida ha sido un fracaso (35.7%).

Gráfica 3. Porcentaje de alumnos que sienten estrés y depresión, 2008



Fuente: Mendoza Estrada, M. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. México: Trillas.

XI. Conclusiones

La violencia social tiene diversas manifestaciones y escenarios, uno de ellos es en las escuelas, en la cual en los últimos años se ha estudiado un fenómeno denominado Bullying: situación en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se han establecido tipologías de víctimas: la pasiva o sumisa y la provocadora; en cuanto a los agresores se tiene a los acosadores directos y los pasivos o seguidores. El

Bullying se da una interacción de dominio-sumisión que cuando se da de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, con lo que al paso del tiempo se va minando la salud mental de la víctima. De los tipos de Bullying se tiene la violencia física, emocional y social. Diversos estudios han establecido los perfiles de la víctima y del acosador, la víctima suele tener características como son baja popularidad entre sus compañeros, la existencia de miedo, temperamento débil y tímido, falta de asertividad y seguridad, baja autoestima y sentimiento de culpabilidad; en cuanto al perfil del agresor se destacan características como gozar de mayor popularidad y apoyo pero con sentimientos ambivalentes de respeto o miedo, carece del sentimiento de culpabilidad, temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada, falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le controla y no suele reconocer a la autoridad y transgrede las normas; sin embargo cualquiera puede llegar a ser víctima o acosador.

En México se han realizado estudios sobre Bullying uno de ellos denominado “Estudio exploratorio sobre maltrato e intimidación entre escolares 2008 y 2009”, se encontró que de manera global el 92 por ciento de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportaron acoso escolar, y 77 por ciento ha sido víctima. De quienes son agresores o testigos de actos de violencia dentro de las escuelas, se tiene que en nivel primaria cerca del 80 por ciento de niños expresaron estar viviendo, observando y/o ejerciendo violencia hacia y por parte de sus compañeros de escuela; en secundaria es de 63 por ciento, mientras que en preescolar la cifra llega a 36 por ciento.

Existen diversas teorías que abordan el fenómeno del Bullying, algunas apuntan a factores de carácter bioquímico, otras a estructuras psíquicas y de personalidad y otro grupo de teorías señalan la importancia del factor social; en donde el fenómeno del Bullying, el acoso o violencia entre pares en las escuelas no es ajeno a las culturas de violencia en las cuales se está inserto en una determinada sociedad.

XII. Biblio-hemerografía

Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, primaria.

Base de datos del INEE 2005. Cuestionarios de contexto alumnos, secundaria.

Mendoza Estrada, M. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. México: Trillas.

Olweus Dan (2004). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid, España: Ediciones Morata.

Olweus Dan (s/f) Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones, Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega; consultado el 10 de diciembre de 2010 en <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Oñederra J. A. (2008), Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián, consultado el 13 de diciembre de 2010 en <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%2008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>

Paredes M. T. et al, Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali Colombia, 2008.

Secretaria de Educación del Distrito Federal, SEDF (2008) consultado el 14 de diciembre de 2010 en <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/escuelas-sin-violencia/1235-escuelas-sin-violencia>.

XIII. Criterios editoriales

Modelo editorial de la Asociación Americana de Psicología (APA).

Manual editorial del CEAMEG, denominado "Guía de apoyo para la elaboración de estudios e investigaciones y para la presentación de respuestas a solicitudes de información".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
CEAMEG
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
2011

**www3.diputados.gob.mx/camara/CEAMEG
ceameg@congreso.gob.mx / 50-36-00-00 Ext. 59216**

Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero
Presidenta

Dip. María Elena Pérez de Tejada Romero
Dip. O. Magdalena Torres Abarca
Secretarias

Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia
Dip. Rosa Adriana Díaz Lizama
Dip. Margarita Gallegos Soto
Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Dip. Marcela Guerra Castillo
Dip. Elvia Hernández García
Dip. Elsa María Martínez Peña
Dip. Juan Carlos Natale López
Dip. Adela Robles Morales
Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz
Integrantes

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
**Directora Interina de la Dirección de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género**

Mtra. Adriana Medina Espino
**Directora Interina de la Dirección de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género**

Lic. Ricardo Soto Ramírez
Elaboró

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Revisión Final